

8916

ORDEN de 29 de marzo de 1979 por la que se nombra a don Ramón Ayerra Alonso Subdirector general de Promoción Asistencial y Protectorado de la Dirección General de Servicios Sociales.

Ilmo Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Ramón Ayerra Alonso, del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal

A01PG002820, Subdirector general de Promoción Asistencial y Protectorado de la Dirección General de Servicios Sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 29 de marzo de 1979.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8917

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado por la que se anuncia fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la oposición en las islas Canarias.

De conformidad con lo previsto en la norma 36 de la Orden de convocatoria, el Tribunal de las pruebas selectivas ha acordado la celebración del primer ejercicio de la oposición en la Universidad de La Laguna, para los opositores residentes en las islas Canarias el día 24 de abril, a las diecisiete horas.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Manuel Alvarez Fuentes.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

8918

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso selectivo de méritos para proveer una plaza de Letrado del Departamento.

Ilmo. Sr.: Por resolución de esta Subsecretaría de 18 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 20) se aprobó, con carácter provisional, la relación de aspirantes admitidos al concurso selectivo para la provisión de una plaza de Letrado del Ministerio de Justicia.

D.ª Catalina Esteva Jofré.  
D. Pedro Vicente Cano Maillo.  
D. Carlos Almela Vich.  
D.ª María Victoria Sánchez Olcina.  
D. Juan Carlos López Coig.  
D. Francisco Javier Vela Torres.  
D.ª Inés María Huerta Garicano.  
D. José María Pijuán Canadell.  
D. José Antonio Sáinz Ruiz.  
D. Francisco Granell Pons.  
D. Guillermo Sacristán Represa.  
D. Manuel Alvarez de Monto y Soto.  
D.ª María Consuelo Romera Vaquero.  
D.ª María Victoria Ventura Alama.  
D.ª María Montes Cebrián.  
D. Alvaro José García Barreiro.  
D. Ángel María Iribas Genua.  
D. Rubén Cabrera Gárate.  
D. Luis Badía Gil.  
D.ª Margarita Alvarez-Ossorio Benítez.  
D. Eduardo Herrero Casanova.  
D. Julio César Picatoste Bobillo.  
D. Pablo Quecedo Aracil.  
D. José María Rives Seva.  
D.ª María José Cora Guerreiro.  
D.ª María Dolores Mondelo García.

D. Guillermo Sánchez Fernández Men-  
seque.  
D. Isidoro Sánchez Ugena.  
D. Enrique Anglada Fors.  
D. Miguel Ángel Amez Martínez.  
D. Carlos Albarriba Cano.  
D. Luis Antonio Roda García.  
D.ª Angela Domínguez-Viguera Fernán-  
dez  
D. José María Guglieri Vázquez.  
D.ª Margarita Beltrán Mairata.  
D. Félix Almazán Lafuente.  
D.ª Pilar Caverro Moreno.  
D. Manuel Ledesma García.  
D. Juan Antonio Jover Coy.  
D.ª María Dolores Márquez de Prado  
Noriega.  
D.ª Concepción Macarena González Del-  
gado.  
D.ª Alicia Martínez Serrano.  
D.ª Amparo Riera Piol.  
D. José Manuel Mariño Cotelo.  
D. Julio de Diego López.  
D. Jesús María Huerta Garicano.  
D.ª María del Pilar Muriel Fernández  
Pacheco.

8919

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede plazo para presentación de documentos a los opositores aprobados para ingreso en la Escuela Judicial.

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 19 de abril de 1978 para proveer 90 plazas de Alumnos de la Escuela Judicial, para su ingreso posterior en el Cuerpo de Jueces de Distrito, eleva a este Ministerio propuesta de los opositores aprobados, integrada por los siguientes señores:

D.ª María Felisa Atienza Rodríguez.  
D. Pío José Aguirre Zamorano.  
D. Jacinto Riera Mateos.  
D. José Luis Aulet Barros.  
D.ª Rosa Franch Pastor.  
D.ª María del Carmen Abolafia de Lla-  
nos.  
D. Roberto Beaus Oficial.  
D. Pedro José Barceló Obrador.  
D. Andrés Pacheco Guevara.  
D. Andrés Martínez Arrieta.  
D. Manuel Ángel Peñín del Palacio.  
D. Enrique Martínez Montero de Espi-  
nosa.  
D.ª Ana María Aparicio y Mateo.  
D.ª Purificación Martínez Montero de Es-  
pinosa.  
D. Carlos Domínguez Domínguez.  
D.ª Carmen Pilar Catalá y Martín de  
Bernardo.  
D. José Antonio Fraile Merino.  
D. Juan de Dios Anguita Cañada.  
D. José Pallicer Mercadal.  
D. Manuel García Prada.  
D.ª María del Carmen Figueras Cuadra.  
D. Eduardo Pérez López.  
D.ª María del Prado Villanueva y Cueva.

De conformidad con lo dispuesto en la norma primera de la aludida Orden de convocatoria y antes de proceder, en su caso, a la aprobación definitiva de la referida propuesta, se anuncia que los opositores comprendidos en la relación anterior deberán presentar en el Servicio de Relaciones con el Personal de la Administración de Justicia de la Dirección General de Justicia,

dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» los siguientes documentos:

Primero.—Certificación de nacimiento.  
Segundo.—Testimonio notarial del título de Licenciado en Derecho o justificante de haber efectuado el depósito corres-